

Madrid, a 10 de enero de 2018.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 228 y 323 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Vitruvio Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "VITRUVIO") pone en conocimiento la siguiente

### COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2017, el detalle de accionistas con una participación igual o superior al 5% del capital social es el siguiente:

ONCHENA, S.L.U	5,37 %
----------------	--------

Adicionalmente, los consejeros de la Sociedad que tienen una participación directa o indirecta en el capital social igual o superior al 1% son los siguientes:

Jesús Martínez-Cabrera Peláez	1,94%
Joaquín López-Chicheri Morales	1,53%
EPSV Araba eta Gasteiz Aurreezki Kutxa II	3,10%

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Octavio Fernández de la Reguera Méndez  
Secretario del Consejo de Administración  
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI S.A.